EXPTE. D- 307 /24-25

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

De interés legislativo al aniversario 122° de **SAFORCADA**, localidad del partido de Junin a conmemorarse en diciembre de 2024.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades por el 122° aniversario de la localidad Saforcada, perteneciente al partido Junin que se conmemora en diciembre de 2024.

Saforcada debe su nombre al donante de los terrenos: don Francisco Saforcada, quien fue hacendado de Junín, propietario del campo "Las Victorias" que en 1887 formó una gran colonia agrícola y el pueblo de su nombre.

Ubicada en el kilómetro 267 de la línea principal del Ferrocarril General San Martín. De Saforcada parte el ramal a Santa Isabel (Santa Fe) está a 79 metros sobre el nivel del mar.

La fundación del pueblo Saforcada se genera a partir de la llegada de colonos catalanes a las nuevas tierras libradas del asedio del malón. Al arribar al Fuerte Junin -localidad segura desde 1857, se establecen en 1860, liderados por Francisco Saforcada.

Las tierras hacia el Noroeste del fuerte estaban para ser colonizadas, por lo cual se trasladan 2 leguas afuera y asientan el primer caserío de la colonia de agricultores. Francisco Saforcada y su grupo de colonos desarrollan tareas agrícolas y ganaderas en lo que se convirtió luego en sus propiedades, una vez reconocida su ocupación y laboreo.

Luego para 1882 se producen afloramientos subterráneos creando lagunas en la mayoría de sus campos agrícolas, dando lugar a las lagunas conocidas al día de hoy y dejando una explotación agraria reducida.

La estación del ferrocarril librada al servicio público en 1885, está en la localidad de Saforcada, cuya estación se encuentra emplazada en terrenos donados por Don Francisco Saforcada, quien también subdividió sus tierras y formó una colonia agrícola en 1865.

El pueblo de Saforcada creció rápidamente debido al intenso tráfico de carros cargados con cereales y ganados que por el ferrocarril partían rumbo al puerto de Buenos Aires para su consumo, industrialización y/o exportación.

La inauguración de esta estación en el año 1886 se explica a escala local, por la apertura de estaciones secundarias respecto a la estación Junín que se posicionaba como el centro neurálgico de la región, y a escala nacional, Saforcada se inserta en tanto lugar productor de materias primas (actividad agropecuaria centrada en la producción de maíz, trigo y cebada) y la necesidad de transportar la producción vía ferrocarril hasta el puerto de Buenos Aires para su posterior exportación a Europa.

Para la década de 1940, la economía nacional pierde su perfil agroexportador de materias primas al tiempo que va creciendo y consolidándose un modelo industrial de producción de bienes de consumo cotidianos y medianos para abastecer un mercado interno en pleno crecimiento. Este modelo económico conocido como "sustitución de importaciones"

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

generó grandes migraciones de áreas rurales hacia los centros urbanos donde se radicaban los establecimientos industriales necesitados de mano de obra, y en este proceso sociodemográfico de escala nacional, se inserta Saforcada.

Para las décadas de 1940 y 1950, la localidad pierde población ya que, con el deterioro de la función ferroviaria y la incipiente tecnificación del campo (que reducía los puestos de trabajo), junto a la necesidad de mano de obra en las grandes urbes, sus habitantes migraron hacia la Buenos Aires, Rosario o Córdoba atraídos por las fuentes de trabajo que generaba el sector industrial.

Desde 1998 se realiza la Fiesta del Peón Rural. Según la información brindada por el área de turismo de Junín, esta festividad es organizada por la agrupación gaucha "La Desolada", con el acompañamiento del Gobierno de Junín. Durante el evento se cuenta con la participación de agrupaciones gauchas, colectividades, establecimientos educativos y autos antiguos, además de carreras de sortijas.

Como se advierte en esta breve reseña histórica, se trata de una pequeña localidad que ha realizado grandes esfuerzos para su prosperidad, y que hoy se encuentra celebrando un nuevo aniversario N° 122 con esperanza hacia el futuro al igual que su fundador y aquellos primeros vecinos que se animaron a poblar este suelo.

Es por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Concejal Maia Leiva.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.